

BEGOÑA HERNÁNDEZ PERDOMO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGAN.

CERTIFICA: Que la Mesa de Contratación n.º 6 en sesión celebrada el día 08 de enero de 2024, en acto no público, adoptó el siguiente acuerdo, que literalmente señala:

“

I.- VALORACIÓN DEL INFORME EMITIDO EN FECHA 07 DE ENERO DE 2024 (ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2) EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA «ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE PLAYA DE MOGÁN (ENTRE CALLE RIVERA DEL CARMEN, AVDA. VARADERO, CALLE DE LA MINA,...), T.M. MOGÁN» CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACION Y RESILIENCIA (MRR), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, EXP: 13.451/23

El asunto se concreta en proceder a la valoración del Informe Técnico emitido en fecha 07 de enero de 2024, sobre las ofertas presentadas en el archivo electrónico nº2, relativa a la proposición sujeta a evaluación previa, para la ejecución de la obra denominada «ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE PLAYA DE MOGÁN (ENTRE CALLE RIVERA DEL CARMEN, AVDA. VARADERO, CALLE DE LA MINA,...), T.M. MOGÁN» CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACION Y RESILIENCIA (MRR), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, EXP: 13.451/23.

Se procede a valorar el Informe emitido en fecha 07 de enero de 2024, sobre las ofertas presentadas en el archivo electrónico nº2, con CSV [g006754aa909070e55a07e81ba010d16E](https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?entidad=MOGAN)

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda aceptar íntegramente el Informe emitido en fecha 07 de enero de 2024, sobre las ofertas presentadas, relativa a la proposición sujeta a evaluación previa (archivo electrónico nº2).

Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante decreto n.º 2023/3347 de 19 de Junio.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en Mogán

Vº Bº

El Presidente de la Mesa de Contratación

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HIGINIO EVELIO SUAREZ LEON BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente competencia Alc. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..09/01/2024 13:33 ..09/01/2024 13:35